

Quién es quién en la abogacía de los negocios

La *Abogacía de los Negocios en España* dedica un capítulo a un ranking por especialidades en el que se destaca qué despachos son los mejores en las diferentes especialidades del Derecho y qué abogados lideran dichas áreas en cada bufete.

Los resultados de este ranking se han obtenido a partir de criterios reputacionales. Para ello, se ha tenido en cuenta la opinión de los abogados del sector sobre sus competidores, así como la valoración que han hecho las empresas españolas más relevantes

en los diferentes sectores de mercado tratados en el estudio.

Los datos fueron cerrados el pasado mes de mayo, por lo que han podido sufrir algunas modificaciones a día de hoy por abogados que hayan cambiado de despacho.



BANCARIO

Clifford Chance:

Jaime de San Román, Manuel Cuenca, Manuel Sánchez de Movellán y Carlos Hernández-Canut.

Uría Menéndez: Salvador Sánchez-Terán, Carlos de Cárdenas, Emilio Díaz Ruiz, Luis de Carlos.

Freshfields Bruckhaus Deringer: Fernando Bautista, Mónica McConville y Javier Gómez Acebo.

Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios: Rafael González-Gallarza, Javier Ybáñez Rubio, Carlos Loring y José Guardo.

Allen & Overy: Fernando Torrente e Iñigo Gómez-Jordana.

Linklaters: Iñigo Berrícano.

Cuatrecasas: Rafael Mínguez.

Gómez-Acebo & Pombo: Fernando Igartua, Carlos Rueda y Fernando de las Cuevas.

CMS Albiñana & Suárez de Lezo: Gracia Sainz.

Ramón & Cajal: Sebastián Albella y Francisco Palá.

Lupicínio Eversheds: Luis Manuel García.

COMPETENCIA

Martínez Lage & Asociados: Santiago Martínez Lage, Jaime Pérez Bustamante, Rafael Allendesalazar y Helmut Brokelmann.

Uría Menéndez: Jaime Folguera, Alfonso Gutiérrez, Edurne Navarro y Antonio Martínez.

Cuatrecasas: Carl Fernández.

Freshfields Bruckhaus Deringer: Francisco Cantos y Salomé Santos.

Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios: Marcos Araujo y Luis Ortiz.

Gómez-Acebo & Pombo: Emiliano Garayzar y José María Beneyto.

Jones Day: José María Jiménez-Laiglesia y Juan Jiménez-Laiglesia.

Araoz & Rueda Abogados: Alejandro Fernández de Araoz.

CMS Albiñana & Suárez de Lezo: Jesús Alfaro.

Pérez-Llorca: Oriol Armengol.

FISCAL

Cuatrecasas: Eduardo Ramírez, Alex Escoda, Rafael Fontana y Carlos Puig.

Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios: Miguel Gordillo, Alberto Delgado, Enrique Fonseca, Ricardo Gómez y Luis Guerreiro.

Baker & McKenzie: Luis Briones, Felipe Alonso Pedro Aguaron y Esteban Raventos.

Deloitte: Manuel de la Puerta, Enrique López, David Gómez Aragón, Luis Crespo, Javier Sánchez Moreno, Pablo Moncada, Borja Escrivá de Romaní, Javier Pelagay y Rafael Sánchez.

Ernst & Young Abogados: Joaquín Velasco Plaza, y Eduardo Sanfrutos Gambín.

Landwell Abogados y Asesores Fiscales: Siro A. Arias Miguel Cruz, José María Ortega, José Félix Gámez, César Rodríguez, Santiago Barrenechea y Eduardo Berchú.

Uría Menéndez: Jesús López Tello, Rafael Fuster y Rafael García Llana.

Clifford Chance: José Ig-

nacio Jiménez-Blanco.

Freshfields Bruckhaus Deringer: Miguel Klingenberg.

Linklaters: Nicolás Martín.

Roca Junyent: Isidro del Saz Cordero.

SJ Berwin: Javier Morera.

Bufete Barrilero y Asociados: Eduardo Barrilero.

INMOBILIARIO

Clifford Chance: Juan Antequera y Alfonso Benavides.

Freshfields Bruckhaus Deringer: Juan Gómez-Acebo.

Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios: Felipe Yannone.

Gómez Acebo & Pombo: Victoria Liavero.

Uría Menéndez: Ignacio Albiñana y Fernando Azofra.

Pérez-Llorca: Luis Zurera.

Cuatrecasas: Gerard Hernández.

Linklaters: Rafael Molina.

LABORAL

Sagardoy Abogados: Juan Antonio Sagardoy Bengoechea, Antonio Gómez de Enterría, Iñigo Sagardoy de Simón, José Manuel Martín y Martín Godino.

Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios: Federico Durán, Juan José Yago, Rafael Ortiz, Juan Yz Calderón.

Uría Menéndez: Lourdes Martín, Ignacio García-Perrote y Mario Ibáñez.

Cuatrecasas: Pilar Cervero y Salvador del Rey.

Gómez-Acebo & Pombo: Ignacio Campos.

MERCANTIL

Uría Menéndez: Salvador Sánchez-Terán, Rafael Sebastián, Cándido Paz-Ares, Juan Miguel Goenechea y Luis de Carlos.

Clifford Chance: Ignacio Ojanguren y Javier Amantegui.

Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios: Fernando Vives, Daniel García Pita, Carlos Loring y Javier Pérez-Ardá.

Freshfields Bruckhaus Deringer: Joaquín Her-

vada y Javier Gómez-Acebo.

Cuatrecasas: José Luis Blanco.

Linklaters: Alejandro Ortiz, Álvaro Sáinz y Antonio Sánchez Pedreño.

Pérez-Llorca: Pedro Pérez-Llorca.

Allen & Overy: Fernando Torrente e Iñigo Gómez-Jordana.

Gómez-Acebo & Pombo: Francisco Peña y Fernando de las Cuevas.

Albiñana & Suárez de Lezo: César Albiñana y Rafael Suárez de Lezo.

Araoz & Rueda Abogados: Pedro Rueda y Alejandro Fernández de Araoz.

Baker & McKenzie: Maita Díez y Rafael Jiménez-Gusi.

Jones Day: Abogados destacados: Juan Tena, Luis Riesgo y Manuel Vara.

Ramón & Cajal: Pedro Ramón y Cajal.

SJ Berwin: Carlos Pazos.

Brosa Abogados y Economistas: Pedro Brosa y Carlos Sahuquillo.

PROCESAL/ARBITRAJE

Cuatrecasas: Antonio Hierro.

Uría Menéndez: Jesús Remón y Carlos Bueren.

Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios: José María Alonso, Florentino Orti y Fernando Pantaleón.

Gómez-Acebo & Pombo: Joaquín García-Romanillos y Miguel Ángel Fernández-Balasteros.

B.Cremades & Asociados: Bernardo Cremades, Angel M. Tejada, Francisco Javier Rodríguez Santos, Francisco Javier Orts y Günter Helbing.

Pérez-Llorca: David Arias.

Albiñana & Suárez de Lezo: Carlos Aguilar y Jesús Alfaro.

PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

Gómez-Acebo & Pombo: Gonzalo Ulloa y Suelves, Jesús Muñoz Delgado y Luis Fernández-Novoa.

Uría Menéndez: Agustín González y José Masager.

Écija Abogados: Hugo Écija.

Clifford Chance: Miquel Montañá.

Ezaburu: Antonio Castán y Jesús G. Montero.

Mullerat: Carles Prat.

Pintó Ruiz & Del Valle: Alberto Bosch.

Socoró & Autó, Abogados y Asociados: José Socoró y Anna Autó.

Baker & McKenzie: Jesús de Alfonso y José María Méndez.

Estudio Jurídico Bercovitz Carvajal: Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano.

Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios: Miguel Moscardó.

Santiago Mediano Abogados: Santiago Mediano.

P. DE DATOS

Deloitte: Manuel Verdura y Ricardo García.

KPMG Abogados: Juan Carlos Alfonso.

Lupicínio Eversheds: Manuel Gómez Vaz.

TELECOMUNICACIONES

Gómez-Acebo & Pombo: Almudena Arpón de Mendivil y Aldama.

Uría Menéndez: José Pérez Santos y Jesús Remón.

Clifford Chance: Juan José Lavilla y Pablo Mayor.

Cuatrecasas: Nicolás González-Deleito y Paul Hitchings.

Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios: José María Anguiano, Javier Marzo y Javier Pérez.

Cremades & Calvo Sotelo: Javier Cremades.

Landwell, Abogados & Asesores Fiscales: Javier Ribas.

Squire, Sanders & Dempsey: Juan Picón.

Legalia Abogados: Luis Castro.

Sánchez Pintado & Niñez: Joaquín de Otaola.

FARMACÉUTICO

Baker & McKenzie: Montserrat Llopert y Cecilia Pastor.

Jausàs: Héctor Jausàs.

Faus & Moliner Abogados: Jordi Faus y Xavier Moliner.

Legalia Abogados: Natalia Puente.